

## V. Anuncios

### A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

#### MINISTERIO DE DEFENSA

*Resolución de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes de la Armada por la que se anuncia la adjudicación por contratación directa (sin promoción de ofertas), para la adquisición de diversos repuestos para equipos de electricidad y electrónica. Número Rojo 85229/1992.*

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio, se hace público que una vez aprobado por el Organismo de Contratación de la Dirección de Aprovisionamiento y Transportes, ha sido adjudicado con carácter definitivo el contrato con la firma que a continuación se indica:

«Empresa Nacional de Electrónica y Sistemas, Sociedad Anónima»: Por un importe de 32.166.004 pesetas.

Madrid, 19 de mayo de 1992.—El General de Brigada de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Carlos María Pérez-Crespo Muñoz.—7.278-E.

*Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.35/92-40, seguido para la adquisición de equipos de hospitales y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 93, de fecha 19 de abril de 1992.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de contratación el día 20 de mayo de 1992, por la Autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Agfa Gevaert, Sociedad Anónima». Importe: 18.500.000 pesetas.

Madrid, 2 de julio de 1992.—El General Presidente, Federico Navarro Sanz.—9.222-E.

#### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Huesca por la que se anuncia subasta pública de inmuebles.*

Se sacan a la venta para el día 22 de octubre de 1992, a las diez horas, ante la Mesa de esta Delegación, en cuya Sección del Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones generales, las siguientes fincas, en el precio que se indica:

Rústica: Primera subasta. Sandinies-Sallent de Gállego, finca 58, 20.400 pesetas, y finca 4, 16.400 pesetas, ambas del plano de Contratación Parcelaria. Colungo, parcela 1, polígono 10, 12.000 pesetas.

Segunda subasta. Bailo-Larrues, finca 2, polígono 2, 140.250 pesetas, del plano de Concentración Parcelaria. Colungo, parcela 60, polígono 8, 21.250 pesetas. Colungo, parcela 15, polígono 9, 29.750 pesetas. Ena, parcela 62, polígono 6, 8.500 pesetas. Cuarta subasta. Albalate de Cinca, parcela 356, polígono 15, 49.130 pesetas.

Urbanas: Primera subasta. Canfranc, quince solares, calle Alvareda, sin número, 45.000.000 de pesetas. Segunda subasta. Calasanz, calle Mayor, número 28, 81.600 pesetas. Peralta de la Sal, calle Heras, número 3, 125.800 pesetas. Alcampel, calle Arco, número 15, 17.000 pesetas. Peralta de la Sal, calle Tozal, 59, 59.500 pesetas. Tercera subasta. Asque-Colungo, calle Baja, número 6, 62.858 pesetas.

Huesca, 3 de agosto de 1992.—El Delegado provincial de Economía y Hacienda, Félix M. Bolea Rubio.—5.511-A.

#### MINISTERIO DEL INTERIOR

*Resolución de la 112.ª Comandancia de la Guardia Civil por la que se anuncia subasta de armas.*

El día 28 de septiembre de 1992, a las diez horas, tendrá lugar en las dependencias de la 112.ª Comandancia, sita en Tres Cantos (Madrid), en la modalidad de «pliego cerrado» una subasta de 250 armas cortas y largas.

Podrán licitar las personas físicas y jurídicas legalmente habilitadas para el uso, tenencia o comercio de armas, que debe ser documentalmente acreditado.

Armas expuestas los días 21, 22, 23, 24 y 25 de septiembre, en los locales citados, de nueve a trece horas, en donde se facilitará información.

Tres Cantos, 5 de agosto de 1992.—El Comandante, primer Jefe interino.—5.512-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se anuncia subasta de seis vehículos automóviles, 68 pulpos y cucharas y embarcación «Tailor 426».*

La Junta del Puerto va a proceder a enajenar los vehículos automóviles, pulpos, cucharas y embarcación «Tailor 426», que más adelante se relacionan, en virtud de las autorizaciones de la Junta Administradora de Vehículos y Maquinaria, de 5 de marzo de 1992, y 15 de enero de 1992. La subasta tendrá lugar el día 23 de septiembre del corriente año, a las diez horas, en la sala de reuniones de la Junta del Puerto de Pasajes (Zona Portuaria, sin número, Pasaia), ante la Mesa de Contratación constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 1164/1990, de 21 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 230, de 25 de septiembre).

Los vehículos automóviles, los pulpos y las cucharas se encuentran ubicados en los muelles del Puerto

de Pasajes y la embarcación se halla en el Faro de Igueldo, de San Sebastián, y pueden ser examinados desde el 1 al 21 de septiembre, de nueve a trece horas. En ese mismo plazo puede recogerse el pliego de condiciones en la Secretaría de la Junta del Puerto.

Lote número 1: Vehículos automóviles, 10.000 pesetas.

Lote número 2: Cucharas y pulpos, 8.323.330 pesetas.

Lote número 3: Embarcación «Tailor 426», 30.000 pesetas.

Pasaia, 29 de julio de 1992.—El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.—5.526-A.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

*Resolución del Fondo de Regulación y Organización de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se hace pública la adjudicación para la «Realización y distribución de los carteles de tallas mínimas y tríptico divulgativo, dentro de la Campaña de Protección de Alevines 1992».*

Visto el informe técnico realizado por la Secretaría General de este Organismo y a la vista de la propuesta elevada a esta Presidencia por la Mesa de Contratación del FROM, de fecha 27 de marzo de 1992,

Esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve acordar la adjudicación para la «Realización y distribución de los carteles de tallas mínimas y tríptico divulgativo, dentro de la Campaña de Protección de Alevines 1992», a la firma «Dardo Sr. Asociados», por un importe de 14.068.500 pesetas, con cargo al concepto 640 del vigente Presupuesto de gastos de este Organismo.

Madrid, 1 de abril de 1992.—El Presidente, Rafael Morán Mediña.—5.936-E.

*Resolución del Fondo de Regulación y Organización de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se acuerda la adjudicación para la «Realización de un concurso escolar y cuñas de radio, dentro de la Campaña de Protección de Alevines 1992».*

Visto el informe técnico realizado por la Secretaría General de este Organismo y a la vista de la propuesta elevada a esta Presidencia por la Mesa de Contratación del FROM, de fecha 10 de abril de 1992,

Esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve acordar la adjudicación para la «Realización de un concurso escolar y cuñas de radio, dentro de la Campaña de Protección de Alevines 1992», a la firma «Lilo Frey Asociados», por un importe de 24.915.709 pesetas, con cargo al concepto 640 del vigente Presupuesto de gastos de este Organismo.

Madrid, 21 de abril de 1992.—El Presidente, Rafael Morán Mediña.—5.935-E.

**Resolución del Fondo de Regulación y Organización de los Productos de la Pesca y Cultivos Marinos (FROM) por la que se hace pública la adjudicación para la realización de un concurso de televisión y prensa dentro de la campaña de protección de alevines 1992.**

Visto el informe técnico realizado por la Secretaría General de este Organismo y a la vista de la propuesta elevada a esta Presidencia por la Mesa de Contratación del FROM de fecha 29 de abril de 1992.

Esta Presidencia, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, resuelve acordar la adjudicación para la realización de un concurso de televisión y prensa dentro de la campaña de protección de alevines 1992 a la firma «Delvico Bates, Sociedad Anónima», por un importe de 105.000.000 de pesetas, con cargo al concepto 640 del vigente presupuesto de gastos de este Organismo.

Madrid, 4 de mayo de 1992.-El Presidente, Rafael Morán Mediña.-6.854-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

**Edicto de la Secretaría General del Departamento de Trabajo por el que se da publicidad a la Resolución de 7 de abril de 1992, de adjudicación de la contratación de la realización de las obras de rehabilitación y de adecuación del edificio del Departament de Treball, situado en la calle Rullia, números 69-75, de Girona.**

El Conseller de Treball, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación de contratos de obras por el sistema de concurso público previsto en el artículo 92.2 del Reglamento General de Contratación del Estado, y en el artículo 28.2 de la Ley de Contratos del Estado, ha dictado, en fecha 7 de abril de 1992, la Resolución de adjudicación definitiva de la contratación de la realización de las obras de rehabilitación y de adecuación del edificio del Departament de Treball, situado en la calle Rullia, números 69-75, de Girona, a la Empresa «Construcciones Barbany», de don José Barbany Faló, por un importe de 50.900.000 pesetas, IVA incluido.

Barcelona, 5 de junio de 1992.-El Secretario general, Estanislau Simón i Flores.-9.318-E.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

**Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se convoca la licitación, por el sistema de concurso, de las obras que se citan.**

La Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por propuesta de la Dirección General de Transportes, convoca el siguiente concurso:

1.A **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en la relación que se adjunta y pertenecientes a los expedientes que citan, conforme a lo que se señala en los respectivos proyectos y pliegos aprobados.

1.B **Presupuesto:** El señalado para cada obra según la relación.

1.C **Plazo de ejecución:** El señalado para cada obra según la relación.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como el correspondiente proyecto de cada una de las obras, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en los Servicios Centrales de la Dirección General de Transportes, Edificios Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela, y en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras

Públicas, durante el plazo de presentación, todos los días laborables, excepto sábados, durante las horas hábiles de oficina.

3. **Modelo de proposición:** Las proposiciones deberán formularse estrictamente conforme al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares respectivo.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones deberán ser entregadas en mano, en el Registro General de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, desde las nueve a las catorce horas, o enviadas por correo dentro del plazo señalado.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar al Organismo de Contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, redactado por Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

5. **Plazo de presentación:** Será de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

6. **Clasificación exigida:** La señalada para cada obra según la relación.

7. **Apertura de proposiciones:**

7.1 **Lugar:** En la Sala de Juntas de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, Edificios Administrativos de San Caetano, Santiago de Compostela.

7.2 **Día y hora:** A las once horas del quinto día hábil, que no sea sábado siguiente a la fecha de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador, significándose que deberá acompañarse en la documentación general (sobre número 1) certificado de clasificación definitiva o copia auténtica, en su caso, para cada solución que se presente, en los grupos, subgrupos y categorías adecuadas de acuerdo con el proyecto, plazo e importe de cada proposición.

9. Será por cuenta del adjudicatario el gasto ocasionado por la inserción de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Santiago de Compostela, 6 de agosto de 1992.-El Director general de Transportes, Manuel Abeledo López.-9.095-C.

### Relación de expedientes que se citan

Obra: Supresión de un P.N. en el punto kilométrico 527,242 de la línea de ferrocarril de Palencia-La Coruña, mediante la construcción de un paso superior, en el término municipal de Bergondo (La Coruña).

Presupuesto: 48.720.307 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación exigida:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría C.  
Grupo B, subgrupos 1, 2 y 3, categoría C.  
Grupo D, subgrupo 5, categoría C.  
Grupo G, subgrupos 4, 5 y 6, categoría C.

Obra: Supresión de un P.N. en el punto kilométrico 502,756 de la línea de ferrocarril Palencia-La Coruña, mediante la construcción de un paso inferior, en el término municipal de Cesuras (La Coruña).

Presupuesto: 26.637.183 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación exigida:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría C.  
Grupo B, subgrupos 1, 2 y 3, categoría C.  
Grupo D, subgrupo 5, categoría C.  
Grupo G, subgrupos 4, 5 y 6, categoría C.

Obra: Supresión de los P.N. en los puntos kilométricos 71,445 y 71,680 de la línea de ferrocarril Redondela-Santiago, mediante la construcción de un paso inferior, en el punto kilométrico 71,450, en el término municipal de Padrón (La Coruña).

Presupuesto: 30.542.166 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.  
Clasificación exigida:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría C.  
Grupo B, subgrupos 1, 2 y 3, categoría C.  
Grupo D, subgrupo 5, categoría C.  
Grupo G, subgrupos 4, 5 y 6, categoría C.

Obra: Supresión de los P.N. en los puntos kilométricos 472,216 y 471,839 de la línea de ferrocarril de Palencia-La Coruña, mediante la construcción de un paso superior en el punto kilométrico 472,092, en el término municipal de Guitiriz (Lugo).

Presupuesto: 57.047.588 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación exigida:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría C.  
Grupo B, subgrupos 1, 2 y 3, categoría C.  
Grupo D, subgrupo 5, categoría C.  
Grupo G, subgrupos 4, 5 y 6, categoría C.

Obra: Supresión de los P.N. en los puntos kilométricos 3,349 y 3,816 de la línea de ferrocarril de Monforte-Vigo, mediante la construcción de un paso superior en el punto kilométrico 3,542, en el término municipal de Monforte de Lemos (Lugo).

Presupuesto: 87.235.999 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación exigida:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría D.  
Grupo B, subgrupos 1, 2 y 3, categoría D.  
Grupo D, subgrupo 5, categoría D.  
Grupo G, subgrupos 4, 5 y 6, categoría D.

Obra: Supresión de un P.N. en el punto kilométrico 280,987 de la línea de ferrocarril de Palencia-La Coruña, mediante la construcción de una carretera hasta un paso inferior existente en el término municipal de Rubia (Orense).

Presupuesto: 37.047.960 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación exigida:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría C.  
Grupo G, subgrupos 4, 5 y 6, categoría C.

Obra: Supresión de un P.N. en el punto kilométrico 8,662 de la línea de ferrocarril Redondela-Santiago, mediante la construcción de un paso superior en el punto kilométrico 8,687, en el término municipal de Pontevedra.

Presupuesto: 21.336.618 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación exigida:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría C.  
Grupo B, subgrupos 1, 2 y 3, categoría C.  
Grupo D, subgrupo 5, categoría C.  
Grupo G, subgrupos 4, 5 y 6, categoría C.

Obra: Supresión de un P.N. en el punto kilométrico 47,160 de la línea de ferrocarril Redondela-Santiago, mediante la construcción de un paso superior en el punto kilométrico 47,190, en el término municipal de Villagarcía de Arosa (Pontevedra).

Presupuesto: 23.530.987 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuatro meses.

Clasificación exigida:

Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría C.  
Grupo B, subgrupos 1, 2 y 3, categoría C.  
Grupo D, subgrupo 5, categoría C.  
Grupo G, subgrupos 4, 5 y 6, categoría C.

## COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

**Orden de la Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.**

Por Orden de esta Consejería de 16 de junio de 1992 han sido adjudicadas las obras de refuerzo del

firme en la carretera MU-330, en la cantidad de 16.400.000 pesetas, a la Empresa «Hormigones Martínez, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia, 16 de junio de 1992.-El Consejero, Vicente Blasco Bonete.-8.937-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución del Ayuntamiento de Arganda del Rey (Madrid), por la que se hace pública la adjudicación de las obras de remodelación de piscina descubierta.*

La Comisión de Gobierno, en sesión de fecha 19 de junio de 1992, acordó adjudicar el concurso convocado para las obras de remodelación de piscina descubierta a la Empresa «Elsan, Sociedad Anónima», por un importe total de 89.951.559 pesetas, y un plazo de ejecución de seis meses y medio.

Lo cual se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Arganda del Rey, 30 de junio de 1992.-El Alcalde.-5.528-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Barcelona por la que se anuncia contrato para la conservación y mantenimiento de los edificios e instalaciones de los mercados municipales, año 1992 (expediente 9863/1991).*

Se expone al público en el Negociat de Proveiments i Consum del Ayuntamiento de Barcelona, el pliego de condiciones que ha de regir el siguiente contrato:

**Contrato:** Conservación y mantenimiento de los edificios e instalaciones de los mercados municipales, año 1992 (expediente 9863/1991).

**Tipo de licitación:** El importe del contrato será de 103.121.000 pesetas.

**Garantía:** La garantía provisional es de 595.605 pesetas. La garantía definitiva se calculará de acuerdo con lo que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás disposiciones concordantes.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en un sobre cerrado con la siguiente inscripción «Propuesta para tomar parte en el concurso para la conservación y mantenimiento de los edificios e instalaciones de los mercados municipales, año 1992».

**Documentación:** En la plica deberán incluirse los documentos exigidos en el pliego de condiciones, el original del resguardo de garantía provisional y la propuesta económica redactada conforme al siguiente modelo:

Don ..... vecino de ..... (población y domicilio), documento nacional de identidad número ....., en nombre propio o en representación de ....., conociendo las cláusulas del contrato, se compromete a ejecutarlo por un presupuesto de ..... (en letras y cifras) pesetas. Asimismo, se compromete a cumplir lo que disponen las leyes protectoras de la Industria, Trabajo y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

**Plazo de presentación de las proposiciones:** El plazo de presentación de las plicas se iniciará con la publicación del último de los anuncios de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la Provincia, o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», y terminará a las doce horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles siguientes al de su publicación.

**Lugar de presentación:** Las plicas, debidamente cerradas, se entregarán en el Negociat de Proveiments i Consum, con excepción de los sábados que deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento

de Barcelona, también podrán presentarse ante Notario, que les entregará el día siguiente en el Negociat de Proveiments i Consum.

**Apertura de plicas:** La apertura de plicas se efectuará el cuarto día hábil, siguiente al último señalado para la presentación de las propuestas, y una vez abiertas las plicas, se dará por finalizado el acto, sin efectuarse la adjudicación provisional, y se pasará el expediente y las plicas presentadas a los Servicios Técnicos de la Corporación, a los efectos de la emisión del correspondiente informe.

Barcelona, 23 de abril de 1992.-El Secretario general.-5.484-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) por la que se anuncia concesión administrativa del servicio de cafetería-restaurante en el Polideportivo de Benalmádena Pueblo.*

**Objeto:** concesión administrativa del servicio de cafetería-restaurante en el Polideportivo de Benalmádena Pueblo.

**Plazo de la concesión:** Cinco años.

**Tipo de licitación:** 1.000.000 de pesetas anuales.

**Garantías:** Provisional: 2 por 100 canon anual.

Definitiva: 4 por 100 suma de cánones anuales.

Presentación de proposiciones con la documentación exigida en el pliego de condiciones, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la última publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», BOJA o BOP, en la Sección de Contratación de diez a catorce horas, o por-correo, conforme al artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado.

El expediente se encuentra en el lugar y horario indicados, a disposición de los interesados.

**Apertura de plicas:** A las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de admisión de ofertas.

### Modelo de proposición:

Don ..... vecino de ..... con domicilio en ..... teléfono número ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones que ha de regir la licitación convocada para la adjudicación del servicio de bar-restaurante del Polideportivo de Benalmádena Pueblo, hace constar:

Primero.-Que se compromete a la explotación del local destinado a bar-restaurante del polideportivo de Benalmádena-Pueblo, en la forma prevista en el pliego de condiciones citado, ofreciendo un canon anual de ..... pesetas.

Segundo.-Que bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 9.º de la Ley de Contratos del Estado, 23 de su Reglamento, y 4.º y 5.º del Reglamento de Contratos de las Corporaciones Locales.

Tercero.-Que asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado en materia laboral y tributaria.

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Benalmádena, 18 de junio de 1992.-El Alcalde.-5.513-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Haro (La Rioja), por la que se anuncia contratación, mediante concurso, de las obras de «Reforma y rehabilitación del edificio sito en la calle Virgen de la Vega, número 36, para conservatorio municipal de música».*

**Objeto del contrato:** Obra de «Rehabilitación del edificio sito en la calle Virgen de la Vega, número 36, para Conservatorio Municipal de Música».

**Tipo de licitación:** 68.795.408 pesetas, IVA incluido, podrá ser mejorado a la baja.

**Plazo de ejecución:** Las obras se ejecutarán en el plazo de doce meses.

**Exposición del expediente:** En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

**Pago:** Con cargo a la partida 4517.632 del presupuesto general, donde existe crédito suficiente.

**Fianzas provisional y definitiva:** La fianza provisional se establece en 1.375.908 pesetas; la fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Clasificación del contratista:** La clasificación que han de acreditar los licitadores es grupo C, categoría d).

**Plazo y lugar de presentación de las proposiciones:** En la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente a aquel en que tenga lugar la última publicación de los anuncios de la convocatoria de este concurso en el «Boletín Oficial de La Rioja» o en el «Boletín Oficial del Estado».

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones de la oferta económica, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente, excepto sábado, al de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

### Modelo de proposición económica:

Don ..... vecino de ..... provincia de ..... con domicilio en ..... calle ..... número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de ..... como acreditado mediante .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial de La Rioja» de fecha ..... y de las condiciones y requisitos para concurrir al concurso para la adjudicación de la obra de ..... estima que se encuentra en condiciones de acudir como licitador a la misma.

A tal efecto, y bajo su responsabilidad, manifiesta:

1.º Que acepta, en todo su contenido, el pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el Ayuntamiento de Haro, para regular la presente contratación.

2.º Que se compromete (en nombre propio o de la Empresa que representa) a ejecutar la obra de que se trata con estricta sujeción al mencionado pliego, por el precio de ..... pesetas (letra y número), que se ajusta a lo dispuesto en la cláusula III.3 del referido pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma.)

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los exigidos en la cláusula XIV.3 del pliego de condiciones.

Haro, 31 de julio de 1992.-El Alcalde.-5.506-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Langreo (Oviedo) por la que se anuncia concurso para contratación del servicio de limpieza de centros escolares y dependencias municipales.*

**Objeto:** La asistencia técnica correspondiente a los servicios que se dijeron.

**Tipo de licitación:** A proponer por los concursantes.

**Duración del contrato:** Un año, pudiendo prorrogarse por acuerdo expreso, hasta un máximo de cuatro.

**Pliegos:** Podrán ser examinados en la Secretaría Municipal.

**Garantía provisional:** 500.000 pesetas.

**Garantía definitiva:** 1.000.000 de pesetas.

**Modelo de proposición:** Don ..... mayor de edad, con domicilio en ..... de ..... documento nacional de identidad número ....., en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de ..... código de identificación fiscal número .....) toma parte en el concurso para contratar la limpieza de Colegios Públicos de Enseñanza General Básica y Edificios y Dependencias Municipales, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ..... a cuyos efectos hace constar:

1. Acompaña los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

2. Proponer como precio del contrato, por el plazo de un año, la cantidad de ..... pesetas. Y a los efectos del artículo 5.3, señala los precios que figuran en el estudio económico que se adjunta a este proyecto.

3. Acepta plenamente el pliego de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuese.

4. Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

(Lugar, fecha y firma del proponente).

**Plazo, lugar y horas de presentación de plicas:** Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría Municipal y hasta las catorce horas.

**Lugar, día y hora de apertura:** A las doce horas del cuarto día siguiente hábil al de finalización de proposiciones. Si coincidiera en sábado, el acto de apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 122 del Texto Refundido de Régimen Local, los presentes pliegos se someten a información pública durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de publicación en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia.

Langreo, 29 de julio de 1992.—El Alcalde, Francisco González Zapico.—5.508-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Manresa por la que se anuncia concurso para la explotación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y de limpieza de la vía pública del municipio.**

Aprobado por el Ayuntamiento de Manresa el pliego de cláusulas de explotación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y de limpieza de la vía pública del municipio de Manresa, se expone al público por un plazo de quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, a efectos de presentación de posibles reclamaciones.

Simultáneamente, y en los términos previstos en el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, texto refundido Régimen Local, se convoca concurso público para la adjudicación de la mencionada concesión administrativa, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación del día 31 de julio de 1992.

1. **Objeto del concurso:** Contratación de la concesión administrativa de explotación del servicio de explotación del servicio de recogida de residuos sólidos urbanos y de limpieza de la vía pública del municipio de Manresa.

2. **Tipo de licitación:** Presupuesto de explotación anual de salida de 312.919.776 pesetas (incluido el 6 por 100 de IVA). No podrán aceptarse proposiciones económicas que superen en más de un 5 por 100 el presupuesto de explotación de salida.

3. **Criterios de selección:** El concurso se resolverá de conformidad con los criterios de valoración de las proposiciones que establece la cláusula 89 del pliego de cláusulas de explotación.

4. **Pliego de cláusulas de explotación:** Podrá examinarse en la Secretaría Municipal, Sección de Contratación, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horario de atención al público (de las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio). Ayuntamiento de Manresa, plaza Mayor, número 1, planta baja (teléfono 872 30 00, extensión 210, fax 872 35 94).

5. **Garantías de la contratación:** La garantía provisional para concurrir al concurso se fija en 5.904.147 pesetas. La garantía definitiva a constituir por el adjudicatario se fija en el 4 por 100 del presupuesto anual adjudicado.

6. **Presentación de proposiciones:** Durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio en el Boletín o Diario Oficial, en la Secretaría General del Ayuntamiento, Sección de Contratación, de las nueve a las

catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en el municipio. El sábado tiene que contarse como día hábil, a efectos del cómputo de los plazos. No obstante, si el plazo de presentación de proposiciones finaliza en sábado, éste quedará prorrogado automáticamente hasta el día hábil siguiente, de forma que los sábados no podrán presentarse proposiciones.

7. **Apertura de proposiciones:** En la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al de expiración del plazo de presentación de proposiciones. No obstante, si se ha anunciado al órgano de contratación la remisión de la oferta por correo, mediante telegrama recibido durante el plazo de presentación de proposiciones, la apertura de plicas se verificará el undécimo día hábil siguiente al de expiración de este plazo. Si el día fijado para la apertura de plicas cae en sábado, la apertura se verificará el día hábil siguiente.

8. **Modelo de proposición:** La proposición será formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta como anexo número 7 al pliego de cláusulas de explotación.

9. **Documentos que han de presentar los licitadores:** Se acompañará a la proposición la documentación exigida en la cláusula 87 del pliego de cláusulas de explotación. Formará parte del sobre número 1 la referida a personalidad, garantía y requisitos para contratar con la Administración Local y del sobre número 2 la que configura la proposición.

Manresa, 4 de agosto de 1992.—El Alcalde, Juli Sanclimens i Genescà.—5.707-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y dotación de servicios en calles Capitán Ramonell Boix y Cardenal Rosell (entre paseo Barceló I Mir y calle Isla de Malta).**

Cumplidas las formalidades reglamentarias, el excelentísimo Ayuntamiento de Palma de Mallorca, anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de pavimentación y dotación de servicios en calles Capitán Ramonell Boix y Cardenal Rosell (entre paseo Barceló I Mir y calle Isla de Malta).

**Objeto:** Adjudicación de las obras epigrafiadas, con sujeción al proyecto técnico y pliegos de condiciones aprobados por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada los días 26 de febrero y 27 de mayo de 1992.

**Tipo de licitación:** En baja, por 177.325.082 pesetas.

**Requisitos y documentos:** Proposición ajustada al modelo inserto al final de este anuncio y documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas aprobadas, así como clasificación grupo G, subgrupos 4 y 6, categoría e.

**Garantías:** Provisional, por un importe de 3.546.502 pesetas, cuyo resguardo se acompañará a la proposición. La definitiva será la que resulte de aplicar el 4 por 100 al presupuesto general de las obras. La complementaria, en su caso, se determinará igualmente según se establece en el citado artículo.

**Duración del contrato:** Desde el perfeccionamiento del contrato, hasta expirado el plazo de garantía de las obras, que es el de un año.

**Plazo de ejecución de las obras:** Deberán ejecutarse en el plazo de un año, contado a partir del siguiente al de la fecha del acta de replanteo, que deberá suscribirse dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación.

**Forma de pago:** Con cargo al presupuesto ordinario, mediante certificaciones parciales de obra ejecutada o liquidación final, debidamente aprobadas por la excelentísima Comisión de Gobierno.

**Exposición de proyectos y pliegos:** En el Negociado de Contratación, en horas de oficina y durante el plazo señalado en el párrafo siguiente.

**Presentación de plicas:** Podrán presentarse durante los veinte días hábiles siguientes en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Negociado de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, de diez a trece horas.

**Apertura de plicas:** La Mesa se constituirá a las doce horas del siguiente día hábil en que finalice el plazo de admisión de pliegos, al objeto de examinar previamente los documentos presentados en tiempo y forma.

**Apertura de proposiciones económicas:** Se constituirá a estos efectos, la Mesa, en estas Casas Consistoriales, a las doce horas, el cuarto día hábil siguiente al en que finalice la admisión de plicas, procediéndose conforme establece la cláusula 14 de las condiciones administrativas de esta subasta.

**Nota:** A efectos de cómputo de plazo para presentación, examen de documentos y apertura de plicas, los sábados se considerarán inhábiles.

**Modelo de proposición:** (Reintegro de treinta pesetas en Sello Municipal, para la oferta económica).

Don ....., domiciliado en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., con fecha ....., en su nombre (reséñese la denominación que corresponda), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de fecha ....., para la contratación, por el sistema de subasta, de las obras de ....., me comprometo a la ejecución de las mismas, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares, por la cantidad de ..... (en letra y en números).

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Palma de Mallorca, 21 de julio de 1992.—El Alcalde, Joan Mageda Aubert.—5.530-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Vitoria por la que se anuncia concurso del proyecto de urbanización de la plaza Francisco de Juan de Ayala.**

Cumplidos los requisitos señalados en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de la Corporación Local, se anuncia el concurso siguiente:

**Objeto:** Proyecto de urbanización de la plaza de Francisco de Juan de Ayala.

**Tipo:** 155.342.470 pesetas.

**Garantías provisional y definitiva:** 2 por 100 para la provisional y 4 por 100 para la definitiva sobre el tipo de licitación.

**Realización de prestaciones y pagos:** Las obras deberán comenzarse dentro de los ocho días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva, y terminarse dentro de los seis meses a partir de su iniciación, efectuándose los pagos previa aprobación de la correspondiente liquidación.

**Dependencia donde se encuentra de manifiesto para su examen, la documentación:** Ayuntamiento, vía pública Dato, 11, tercero.

**Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones:** Hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Lugar, día y hora de apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, a las doce horas del siguiente día hábil al señalado para la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

**Personas que integran la Mesa:** El ilustrísimo señor Alcalde o Concejal en quien delegue y el señor Secretario del Ayuntamiento.

**Modelo de proposición:** Don ..... (nombre y apellidos, edad, estado y profesión), con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de ....., bien enterado de los pliegos de condiciones y demás documentos relativos al proyecto de ....., se comprometo a llevar a cabo la realización total de las obras, consistentes en las que se detallan en el correspondiente presupuesto de contrata, con arreglo a los precios unitarios del mismo, rebajados éstos en un ..... (expresar el porcentaje que se rebaja en letra).

(Lugar, fecha y firma del proponente).

Vitoria-Gasteiz, 29 de julio de 1992.—El Alcalde.—5.527-A.